

## **DECISIÓN SOBRE EL SOMETIMIENTO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN, PAGO Y REINTEGRO DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A PRUEBAS PERICIALES, TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES CON CARGO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AL TRÁMITE DE AUDIENCIA A LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES QUE LOS REPRESENTAN.**

En relación con el procedimiento de elaboración de la disposición del Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de designación, pago y reintegro de los gastos correspondientes a pruebas periciales, traducciones e interpretaciones en procedimientos judiciales con cargo a la Administración de la Junta de Andalucía, por este centro directivo se considera conveniente el sometimiento del proyecto al trámite de audiencia a la ciudadanía, sin perjuicio del trámite de información pública, a través de las entidades y organizaciones que representan sus intereses, para que puedan exponer su parecer razonado y realizar las alegaciones que estimen pertinentes.

Por ello, y de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se adopta la siguiente:

### DECISIÓN:

Someter a trámite de audiencia, a través de las asociaciones representativas de los intereses legítimos de los peritos judiciales en Andalucía y de las entidades adjudicatarias de los contratos que a continuación se relacionan, el proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de designación, pago y reintegro de los gastos correspondientes a pruebas periciales, traducciones e interpretaciones en procedimientos judiciales con cargo a la Administración de la Junta de Andalucía, por un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la notificación a la entidad:

- ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PERITOS CALÍGRAFOS
- ASOCIACIÓN DE PERITOS CALÍGRAFOS DE CÓRDOBA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES TECNOLÓGICOS DE ANDALUCIA -APTAN
- ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES Y PERITOS JUDICIALES DE ANDALUCIA
- ASOCIACIÓN GRUPO PERITOS MALAGA
- ASOCIACIÓN HISPALENSE DE PERITOS JUDICIALES -AHPJ
- PERCAMÁLAGA (PERITOS CALÍGRAFOS DE MÁLAGA PROVINCIA)
- ASOCIACIÓN DE PERITOS COLABORADORES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

- ASOCIACIÓN DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE JAEN INGENIERÍA Y TÉCNICA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS INDEPENDIENTES DE POLITÉCNICA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES EN PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL DE CADIZ COLABORADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JU.PRE.L.CA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES INMOBILIARIOS DE ALMERIA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCÍA
- ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE PERITOS CALÍGRAFOS COLABORADORES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA
- ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE PERITOS JUDICIALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL GRANADINA DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL MALAGUEÑA DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
- ASOCIACIÓN SEVILLANA DE PERITOS JUDICIALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
- SOCIEDAD CIENTÍFICA COLEGIAL E INSTITUCIONAL DE PERITOS CALÍGRAFOS JUDICIALES EJERCIENTES EN ANDALUCIA ORIENTAL ANDALORPECA
- ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES DE INVESTIGACIÓN
- INSTITUTO PROFESIONAL DE TASADORES Y PERITOS JUDICIALES
- ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE PERITOS JUDICIALES
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANALISTAS SUPERVISORES Y PERITOS DE PROYECTOS
- ASOCIACIÓN DE PERITOS JUDICIALES DE LAS AUTONOMÍAS DE ESPAÑA
- ASOCIACIÓN COLEGIAL DE PERITOS EXPERTOS EN TASACIÓN
- TAXO VALORACIÓN
- OFILINGUA

En Sevilla, 21 de abril de 2014  
 El Coordinador General de la Secretaría General para la Justicia



Manuel A. Cabello Beltrán

V.B.  
 EL SECRETARIO GENERAL PARA LA JUSTICIA



Fdo.:Pedro Izquierdo Martín